INFORME DE GESTIÓN

Referencia: CONTRATO No. 1.360.17.13-0762 DEL 25 DE ENERO DE 2024
OTROSI No. 0762-1 DEL 20 DE ABRIL DE 2024

En cumplimiento a lo normado en el contrato de la referencia, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca y el abajo firmante, me permito entregar informe de gestión para el pago respectivo del mes de Mayo del 2024:

GESTIÓN REALIZADA:

En desarrollo de la Prestación de Servicios Profesionales para realizar el apoyo al proyecto Mantenimiento integral de la red vial del departamento del Valle del Cauca.

Desarrollando las siguientes actividades:

1. Cumplí con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplió con las instrucciones que le impartí como supervisor del contrato, en relación directa con el objeto contractual.
2. Realicé el análisis normativo y busco asesoría para ser aplicado en el pago de los PEVE de predios.
3. Realicé actividades de coordinación con los otros contratistas encargados de la gestión predial, en lo referente a los inmuebles cuyo pago final se tramitará como PEVE.
4. Realicé actividades de coordinación y revisión con los otros contratistas encargados de la expedición de permisos de intervención de vías.
5. Realicé la revisión con las pólizas expedidas con ocasión de los permisos de intervención de vías.
6. Proyecté la resolución por medio de la cual se modifica la resolución No. 070 de marzo de 2016 por medio de la cual se dictan algunas disposiciones sobre el funcionamiento del comité de precios de la Gobernación el Valle del Cauca.

7. Proyecté el Acta de Liquidación Convenio No. 1.310.02.59.2-0540 del 18 de agosto de 2021, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para realizar la gestión integral de los recursos tecnológicos y operativos para el apoyo, seguimiento evaluación y ajustes para el fortalecimiento al plan vial departamental que contribuya al proyecto mantenimiento y gestión para el fortalecimiento de la infraestructura del transporte en el departamento del valle del cauca."

8. Realicé la revisión de los proyectos de actos administrativos referentes a la Gestión Predial que han sido proyectados por el área de predios de la secretaria de infraestructura.

9. Cumplí con la actualización del cuadro de seguimiento a tareas de equipos de trabajo solicitado por el secretario de infraestructura.

10. Apoyé jurídicamente el seguimiento al contrato de obra 0235 "La Cristalina".

11. Apoyé jurídicamente el seguimiento al contrato de interventoría 0339 "La Cristalina".

12. Realicé actividades de coordinación con los otros contratistas encargados del área contable, en lo referente a las obligaciones contractuales cuyo pago final se tramitará como PEVE.

13. Atendí personal, telefónicamente y por correo electrónico cuando se requirió.
14. Asistí a las reuniones de coordinación del equipo jurídico de manera virtual y presencial.
15. Rendí informe mensual relacionado con la ejecución del objeto contractual.
16. Anexé el pago de la seguridad social, planilla No. 9466962584 con CUS No. 628837027 de ABRIL del 2024.

En constancia se firma en Santiago de Cali, el 15 de mayo del 2024.

Juan Pablo Sterling Bastidas.
C.C. No 6.253.988
Contratista